



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.  
No. Oficio DS/ 0274-2018.  
Hermosillo, Sonora, a 23 de febrero del 2018.  
"2018: Año de la Salud".

Asunto: Validación del Manual de Trámites y Servicios 2018.

Licda. Blanca Luz Saldaña López  
Coordinadora Ejecutiva del Instituto  
Sonorense de las Mujeres  
Presente.

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES  
**RECIBIDO**  
05 MAR. 2018  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

De conformidad con las políticas orientadas a dar mayor transparencia a la gestión gubernamental en beneficio de las y los ciudadanos, la instancia a su cargo elaboró el **Manual de Trámites y Servicios al Público**, actualizándose cuatro de sus cédulas.

Por lo tanto, le informo que se procede a realizar la **validación 2018** de la información incluida en las cédulas de dicho manual y su incorporación al Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS) del Gobierno del Estado.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 26, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 6 Bis A, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General.

Agradeciendo su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



*jc*  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario

Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

*RECIBI  
M...*

Ccp. C.P. Angelica Corral Salgueiro.- Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISM  
C.P. Clarisa Covarrubias González.- Enlace RETS del ISM.  
Archivo/Minutario.



Instituto Sonorense de la Mujer

MAMA/JASV/RÉM/OMS.  
*14*



01 MAR. 2018  
*Clarisa Covarrubias*  
**RECIBIDO**  
1.7745-